

# Ermua Información

Miércoles, 18 de junio de 2014 | [www.ermua.es](http://www.ermua.es)



AYUNTAMIENTO DE ERMUA  
ERMUKO UDALA

**innpulso**  
Red de ciudades de  
Ciencia e Innovación



## INFORMACIÓN CIUDADANA

# Presupuestos 2014

## Empleo, gasto social y transparencia

Como cada año, el Ayuntamiento de Ermua ha aprobado su documento más importante, el Presupuesto. Una memoria que contiene la información de los gastos que como máximo podemos llevar a cabo durante todo el ejercicio en relación a los ingresos que se esperan obtener en las arcas municipales. Se trata, sin duda, de la herramienta de gestión económica fundamental del consistorio que fija las directrices a seguir durante todo el año. En cifras concretas, el Presupuesto para este 2014 asciende a 20.063.988,03 euros, un incremento con respecto al pasado año de 1.335.656,10 euros, lo que equivale al 7,13%.

En un contexto de crisis como el que llevamos inmersos ya varios años, desde el Ayuntamiento se apuesta por un Presupuesto que busca mantener no sólo los servicios esenciales para las personas, sino que además incrementa partidas importantes como el empleo, el gasto social, la limpieza o el mantenimiento urbano y de parques y jardines, en concordancia con las prioridades y acciones concretas propuestas por la ciudadanía en el proceso de participación ciudadana.

Por ello, cobran especial importancia las partidas económicas destinadas a gasto social y empleo. Además, los esfuerzos del Ayuntamiento por ofre-

cer a la ciudadanía una gestión transparente, compartida y abierta, es lo que nos impulsa a presentar la información de manera que toda la ciudadanía tenga acceso a ella, y pueda conocer qué ingresa, en qué se gasta y a qué se destina el dinero de nuestros impuestos.

El Presupuesto conjuga de manera coherente inversión, ahorro, solidaridad y control del gasto

El proceso de elaboración de este importante documento se ha centrado en dos acciones importantes: la más solidaria, que apuesta por el empleo y el futuro, y la segunda, que presta especial atención a las personas en situación de riesgo de exclusión social y que se refleja en un aumento de la partida para asuntos sociales y las ayudas a las personas más desfavorecidas.

A pesar de que la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local ha supuesto un cambio drástico en las competencias de los municipios en materia social, el equipo de gobierno de este Ayuntamiento cree que desde la adminis-

tración municipal, que es sin duda la más próxima a la ciudadanía y a la que acuden los vecinos y vecinas en primer lugar, debemos seguir realizando un esfuerzo importante en esta materia por lo que se mantendrá la protección social, aún en servicios que no son de nuestra competencia.

A través de esfuerzo, trabajo y, sobre todo, reduciendo partidas en gastos corrientes y aumentando aquellas primordiales para la ciudadanía, estos Presupuestos conjugan de manera coherente inversión, ahorro, solidaridad y control de gasto.

La política de rigor económico, estabilidad presupuestaria y transparencia desarrollada en los últimos seis años para priorizar el gasto, nos permite poder hacer frente ahora a las necesidades de la ciudadanía ermuarra, ya que nos encontramos en una situación económica en la que podemos disponer de parte de los recursos ahorrados para realizar inversiones necesarias que nos ayuden a sortear el escenario económico de crisis.

Aún siendo esa premisa primordial, somos conscientes que el ajuste hay que realizarlo con coherencia, sin perder de vista dos principios irrenunciables, la proximidad y la calidad en la prestación de los servicios públicos municipales.





# Las prioridades para este año

Durante el proceso de participación ciudadana celebrado a finales del pasado año fueron tres las inquietudes principales que predominaron durante las reuniones: empleo, gasto social y transparencia. Por ello, el Presupuesto de 2014 presta especial atención a estos sectores sin olvidar el mantenimiento de nuestra ciudad.

## Prioridad el empleo...

Siendo conscientes de la realidad social en la que muchos vecinos y vecinas se encuentran, con el desempleo como problema fundamental, e incluso sin percibir prestación económica alguna, el Ayuntamiento pone en marcha por segundo año consecutivo una vez más el Plan de Empleo Local, que es "la acción con el calado social más importante que podemos realizar, ya que la ciudadanía más que ayuda pide trabajo".

Por ello, este Ayuntamiento tratará de ayudar a cuantas personas podamos a través de la realización de obras y servicios de interés general y social y el acompañamiento en la definición de su itinerario laboral.

A esta acción se sumarán otras destinadas a ayudar a personas emprendedoras para facilitar la creación de nuevos proyectos empresariales; asesoraremos a las personas desempleadas en el Centro de Empleo de Torreta mediante acciones de información sobre ofertas de empleo, oferta formativa y capacitación para utilizar las nuevas tecnologías en la búsqueda activa de empleo; y acompañaremos a las personas desempleadas a definir sus objetivos profesiona-

les y el itinerario más acorde con sus necesidades prestando ayuda en la realización de los trámites necesarios para ello.

A su vez, el paro juvenil se presenta como una de las principales amenazas para el crecimiento y el futuro de nuestras sociedades, por lo que orientaremos nuestros esfuerzos financieros hacia las políticas que más contribuyan a crear empleo y, aunque no hay soluciones mágicas, también queremos facilitar a los/as jóvenes, entre 16 y 18 años, que no posean el graduado en E.S.O., las competencias profesionales necesarias para acceder al mundo del trabajo mediante programas de cualificación profesional.

Sin olvidarnos de los y las jóvenes con estudios superiores para quienes hemos diseñado un plan de formación "capacitante" para el mercado laboral en el entorno empresarial de Izarra Centre.

Para atender esta finalidad abordaremos la realización de un Plan de Empleo Juvenil durante el año 2014 por importe de hasta 500.000 euros, con cargo al dinero ahorrado en estos últimos años gracias a la buena gestión presupuestaria desarrollada por el Ayuntamiento.



## ...y el gasto social



Al igual que en el pasado ejercicio, y como consecuencia de la grave situación económica que está atravesando la sociedad en general y muchas familias ermueñas en particular, el gasto social vuelve a ser un pilar fundamental del Presupuesto para 2014.

En este sentido, continuaremos dando prioridad a los planes de apoyo a las familias en riesgo de quiebra económica y luchando contra la exclusión social, mediante la adecuada gestión de las distintas prestaciones sociales.

Seguiremos trabajando en la prevención de las causas que favorecen la exclusión social y realizaremos las acciones necesarias para que podamos alcanzar las más altas cotas de inclusión socio-laboral de las personas más desfavorecidas, y el mayor grado posible de una efectiva igualdad de oportunidades en el acceso a la normalización de las personas y colectivos de Ermua.

Proseguiremos con la atención a las personas dependientes, tanto en la gestión de sus solicitudes de reconocimiento de dependencia, como en el seguimiento de las situaciones ya reconocidas, no olvidando la atención a las personas cuidadoras. A su vez, atenderemos, de forma especializada, a las familias que se encuentren con problemas en sus procesos de estructura interna o de convivencia y, muy especialmente, a los y las menores en dificultades.

Todo ello, a pesar de que la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, ha supuesto un recorte de las competencias de los municipios en materia social y, consiguientemente, en su financiación. Sin embargo, desde el Ayuntamiento de Ermua seguiremos aportando el dinero necesario para atender las necesidades sociales de los vecinos y vecinas de Ermua aunque no se nos reconozca una atribución legal específica en esta materia.

## La transparencia, fundamental

La transparencia es un aspecto fundamental que preocupa a los/as vecinos/as que demandan el acceso a la información para conocer qué ingresa y cómo gasta el Ayuntamiento.

En este sentido, fortaleceremos la participación de la ciudadanía a través de la información y transparencia en la toma de decisiones públicas, como medio para fomentar la calidad de la democracia local, para lo que declararemos públicas las sesiones de las Comisiones Informativas a fin de fomentar la asistencia de la ciudadanía a las mismas, y procederemos a la grabación y difusión on line y en diferido de las sesiones del Pleno y de las Comisiones Informativas como medio para facilitar que la ciudadanía pueda conocer de primera mano el contenido de los debates sobre los asuntos municipales.





# Sin olvidar el mantenimiento de la ciudad y de los servicios públicos locales

Las cuentas municipales no pueden dejar de lado el mantenimiento de la ciudad para ofrecer servicios de calidad a los vecinos y vecinas.

A pesar de los ajustes presupuestarios que estamos sufriendo los ayuntamientos, en el de Ermua hemos apostado por mantener abiertos todos los servicios públicos que venimos prestando en la Casa de la Mujer, Lobiano Kultur Gunea, Ermua Antzokia, polideportivo, etc., y seguiremos haciendo esfuerzos para ofrecer una ciudad limpia y confortable, y una oferta cultural, deportiva y de ocio que cubra las necesidades de la ciudadanía.

Por este motivo, se incrementarán sustancialmente las partidas destinadas al mantenimiento urbano de la ciudad y, especialmente, al cuidado de los parques y jardines, además de incrementar las medidas de desarrollo sostenible y transformación urbanística, con inversiones que consoliden el futuro de Ermua.



## La evolución del Presupuesto 2000/2014



El Presupuesto municipal **aumenta un 7,13%** con respecto al del 2013, en una clara apuesta por el empleo, el gasto social y la transparencia

Si el pasado año la herramienta de gestión económica sufría un ligero descenso, del 1,69% con respecto al 2012, este año, el Presupuesto municipal alcanza los 20 millones de euros.

La evolución que ha experimentado la inversión municipal en los últimos años es más que significativa y refleja claramente la realidad social y económica de un país azotado por la crisis que ha afectado también a las instituciones a la hora de elaborar sus cuentas.

En el año 2000 el Presupuesto se situaba en 16 millones de euros y fue aumentando hasta alcanzar la inversión máxima en 2002 con más de 27 millones de euros. Desde esa fecha y hasta 2008, las cuentas fueron incrementándose progresivamente hasta alcanzar un máximo de 23,5 millones de euros ese último año.

A partir de ahí y durante los cinco años posteriores, la tendencia ha sido a la baja, ajustando el Ayuntamiento sus Presupuestos debido en parte a la disminución de los ingresos, acentuada por el efecto del incremento del

IPC, unido a su vez a las nuevas tarifas del IVA, lo que provocó, junto a la crisis económica, una bajada en la capacidad del gasto de cerca de un 20% en cinco años.

Sin embargo, este 2014, el Presupuesto experimenta un aumento, el primero en el último lustro, que persigue principalmente un incremento de la inversión en empleo, gasto social y transparencia, principales preocupaciones puestas sobre la mesa en el proceso de participación ciudadana, que se suma a las acciones que ya veníamos desarrollando en los años anteriores.

# INGRESOS

## ¿De dónde obtiene el Ayuntamiento su financiación?

Es la primera vez en los últimos seis años que aumentan los ingresos. **El incremento en este 2014 es de más de un millón de euros.**

El Ayuntamiento de Ermua no es ajeno al contexto económico y social adverso en el que se encuentra inmersa la sociedad. En este sentido, a la dificultad de lograr el equilibrio financiero al limitarse la posibilidad de crecimiento de los ingresos se añade la aparición de nuevas necesidades que financiar. Es necesario conciliar políticas de

austeridad del gasto municipal y de optimización y sostenibilidad de los recursos, con otras de contención de la carga fiscal.

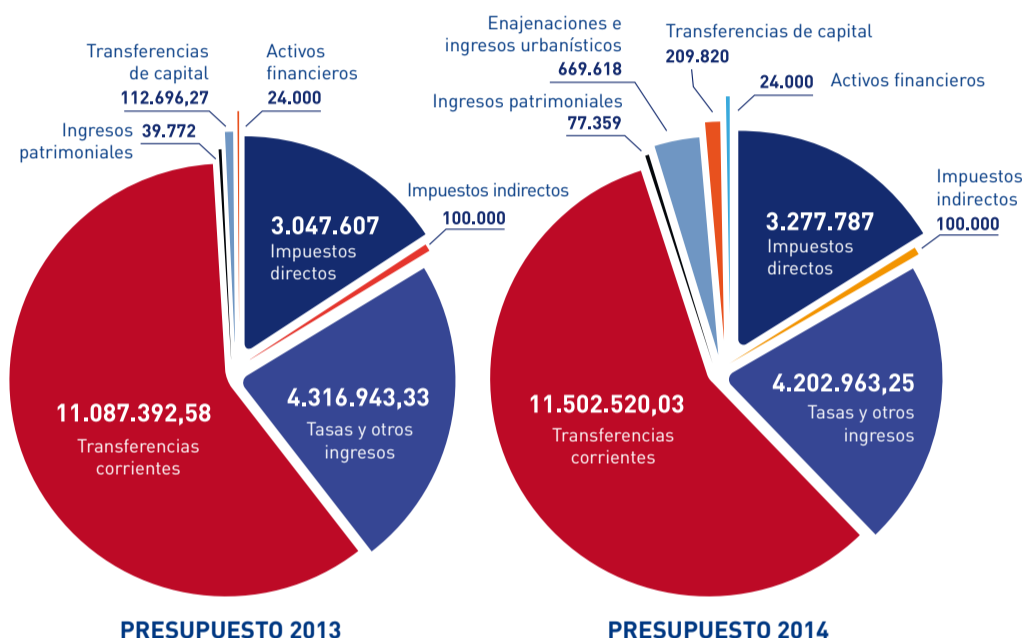
Pero este Ayuntamiento ha decidido hacer este año un esfuerzo extra para cubrir necesidades primordiales de sus vecinos y vecinas, y se han incrementado los ingresos un 7,13% más que el ejercicio anterior, situándose el

montante global en 20.064.067,28 euros.

Los ingresos llegan al Ayuntamiento, principalmente, por tres vías: por la gestión propia, como los ingresos derivados del IBI, vehículos, agua o basuras, que representan el 40% del total; de Udalkutxa, cantidades económicas concedidas por la Diputación Foral de Bizkaia mediante la

gestión de impuestos concertados (IVA, IRPF, sociedades) que suponen el 50%; y el 10% restante proviene de transferencias de otras administraciones públicas (Europa, Estado, Gobierno Vasco...) en función de la capacidad de la entidad municipal para presentar proyectos que nos permitan obtener subvenciones.

Comparación de los ingresos por Capítulos 2013/2014



La clasificación de los ingresos por Capítulos así como la evolución de cada uno de ellos respecto al año anterior es la siguiente.

INGRESOS/CAPÍTULO	2013	2014	VARIACIÓN 2013/2014	
			IMPORTE	%
Impuestos directos	3.047.607	3.277.787	+230.180,00	+7,55%
Impuestos indirectos	100.000	100.000	0	0%
Tasas y otros ingresos	4.316.943,33	4.202.963,25	-113.980,08	-2,64%
Transferencias corrientes	11.087.392,58	11.502.520,03	+415.127,45	+3,74%
Ingresos patrimoniales	39.772	77.359	+37.587,00	+94,51%
Enajenaciones e ingresos urbanísticos	0	669.618	+669.618,00	+100%
Transferencias de capital	112.696,27	209.820	+97.123,73	+86,18%
Activos financieros	24.000,00	24.000	0	0%
Pasivos financieros	0	0	0	0%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>18.728.411,18</b>	<b>20.063.988,03</b>	<b>+1.335.576,85</b>	<b>+7,13%</b>

ORIGEN/PROCEDECENCIA DEL INGRESO	2011	2012	2013	2014
Ingresos propios	6.916.051,8	7.582.649,86	7.504.322,33	7.658.109,25
Ingresos por Udalkutxa	9.638.761	9.156.084,50	9.463.507	10.094.071
Ingresos por otras transferencias	2.487.199,64	1.963.046	1.623.885,58	1.618.269,03
Ingresos de capital y extraordinarios	654.055	236.395	136.696,27	693.618
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>19.696.067,44</b>	<b>18.938.175,36</b>	<b>18.728.411,18</b>	<b>20.064.067,28</b>

## Evolución de los ingresos de Udalkutxa (2009-2014)

Udalkutxa es el Fondo Foral de Financiación Municipal que gestiona la Diputación Foral de Bizkaia. Este fondo posibilita la participación de los municipios en los tributos concertados, dotándolos de recursos financieros para que puedan hacer frente a diversas obligaciones. Durante varios años los ayuntamientos nos hemos visto obligados a devolver parte de las liquidaciones definitivas de Udalkutxa ya que han supuesto menos ingresos de los inicialmente previstos, una situación relacionada a su vez directamente con el momento económico.

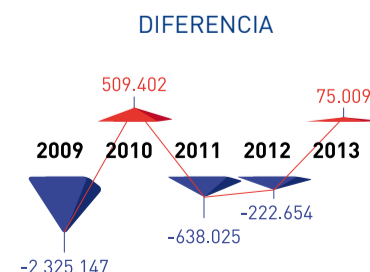
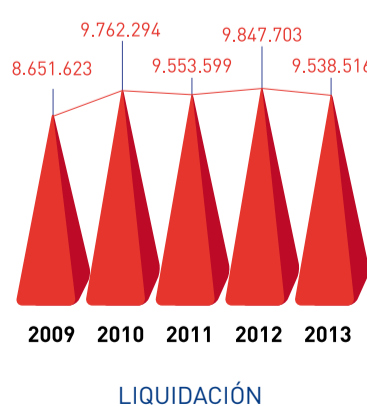
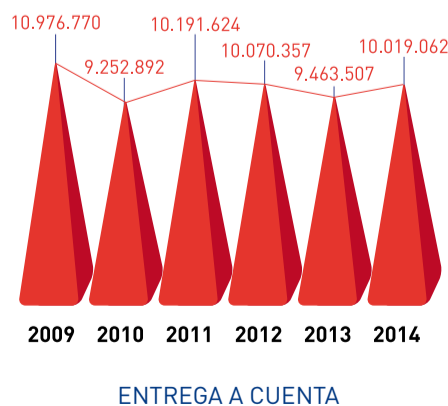
El Ayuntamiento de Ermua ha procedido a materializar, en el primer trimestre de 2013, la amortización íntegra y anticipada de la deuda pendiente a 31 de diciembre de 2012 en concepto de devolución de las cantidades ingresadas en exceso como consecuencia de las liquidaciones negativas del Fondo Foral de Financiación Municipal (Udalkutxa) de los ejercicios 2009, 2011 y 2012, por importe de 595.260,16 euros correspondientes al 2009; 219.674,60 euros del ejercicio 2011; y 222.654,00 euros correspondientes al ejercicio de 2012. La devolución íntegra, financiada mediante el remanente de tesorería, ha ascendido al millón de euros.

Udalkutxa es el **50%** de nuestros ingresos  
Udalkutxa es el instrumento para dotar a los municipios de recursos financieros

Evolución del Fondo Foral de Financiación Municipal Udalkutxa 2009/2014

AÑO	ENTREGA A CUENTA	LIQUIDACIÓN	DIFERENCIA
2009	10.976.770	8.651.623	-2.325.147
2010	9.252.892	9.762.294	+509.402
2011	10.191.624	9.553.599	-638.025
2012	10.070.357	9.847.703	-222.654
2013	9.463.507	9.538.516	+75.009
2014	10.019.062*		

(\* El importe que se hace constar en el Estado de Ingresos como ingreso por este concepto es la suma del correspondiente a la entrega a cuenta, 10.019.062,00 €, y de la liquidación del ejercicio anterior, que asciende a 75.009,00 €, por lo que el resultado final es de 10.094.071,00 €





# Evolución del endeudamiento

El Ayuntamiento ha sabido adaptarse al nuevo escenario económico, gracias al saneamiento de sus cuentas, que están dando sus frutos con un remanente de tesorería positivo y con el pago de nuestras deudas. Se ha conseguido que el pago a proveedores sea de 20,85 días de media, inferior al plazo de los 30 días establecido por la ley, ayudando así a mantener la actividad de pequeños y medianos empresarios/as.

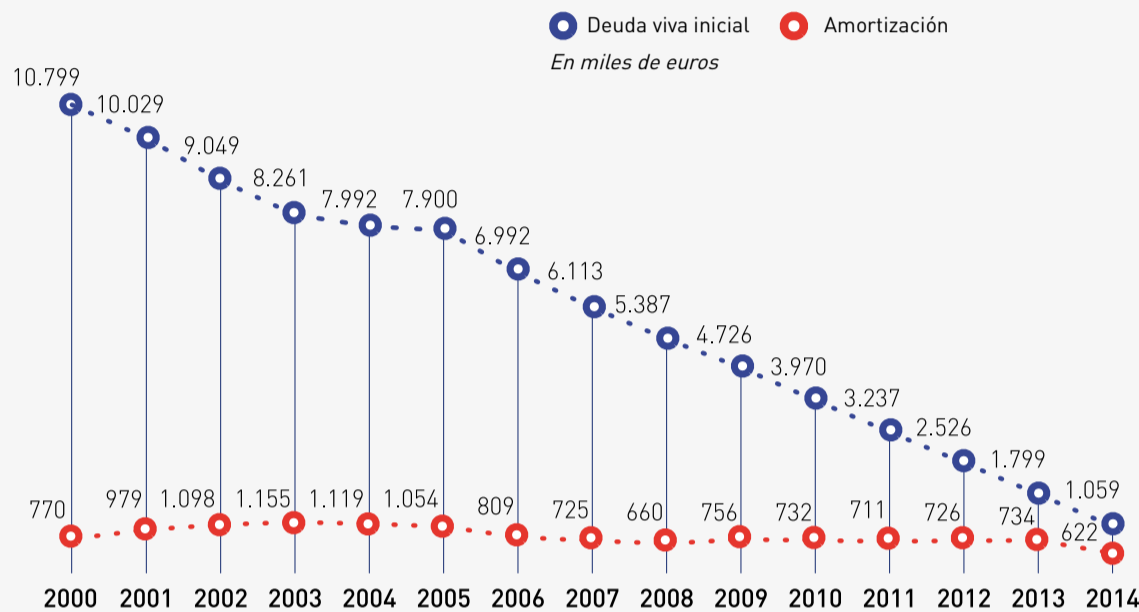
Seguimos reduciendo el importe de nuestra deuda y los gastos financieros que la misma conlleva. A 31 de diciembre de 2013 el importe total de la deuda municipal era de

1.058.788,84€ (65,10€ por habitante), tomando como referencia la población del municipio a 1 de enero de 2013 (16.262 habitantes). En Bizkaia la media de la deuda viva de los 112 ayuntamientos se encuentra en el 20%. A 1 de enero de 2014 la deuda del Ayuntamiento de Ermua estaba en el 9%.

Aún así, el contexto social y económico adverso, aconseja seguir realizando esfuerzos para mantener el control del gasto corriente, con el objetivo de mantener nuestra capacidad de gestión para poder dar respuesta a las necesidades ciudadanas.

A 1 de enero de 2014 la deuda del Ayuntamiento estaba en el **9%**

**Evolución de la deuda viva** en el periodo **2000/2014** se representa en el gráfico siguiente:



En el siguiente cuadro se refleja la **evolución de la deuda viva municipal** desde el año 2000, con expresión de las cantidades amortizadas en cada periodo y la suscripción, en su caso, de nueva deuda y su repercusión en el conjunto.

AÑO	DEUDA VIVA INICIAL	AMORTIZACIÓN ANUAL	NUEVO PRÉSTAMO	DEUDA VIVA FINAL
2000	10.799.350,75	770.329,18		10.029.021,57
2001	10.029.021,57	979.075,66		9.049.945,91
2002	9.049.945,91	1.098.228,78	1.675.738,00	8.261.507,90
2003	8.261.507,90	1.155.020,08		7.992.239,06
2004	7.992.239,06	1.119.142,63	623.000,00	7.900.513,92
2005	7.900.513,92	1.054.011,65		6.922.280,77
2006	6.922.280,77	809.238,53		6.113.042,24
2007	6.113.042,24	725.545,20		5.387.497,04
2008	5.387.497,04	660.977,59		5.387.497,04
2009	4.726.519,45	756.319,22		3.970.200,23
2010	3.970.200,23	732.912,64		3.237.287,59
2011	3.237.287,59	711.089,43		2.526.198,16
2012	2.526.198,16	726.946,18		1.799.251,98
2013	1.799.251,98	740.463,14		1.058.788,84
2014	1.058.788,84	436.546,07		622.242,77

## Euskaltegi, IMD y Promosa

### EVOLUCIÓN INGRESOS EUSKALTEGI GRÁFICO CON TOTALES

Los ingresos de la Fundación del Euskaltegi Municipal ascienden a 230.845,00 euros, lo que representa un 4,90% inferior a los presupuestados en el ejercicio anterior. Los ingresos propios que financian su Presupuesto representan el 7,85%, correspondiendo el 92,15% restante a las transferencias del Convenio HABE-Ayuntamiento de Ermua (119.470,00€) y la subvención municipal (93.255,00€).

A través del siguiente cuadro observamos la **evolución de los ingresos del Euskaltegi Municipal por Capítulos durante los últimos cuatro ejercicios.**

INGRESOS/ CAPÍTULO	2011	2012	2013	2014
Impuestos directos	0	0	0	0
Impuestos indirectos	0	0	0	0
Tasas y otros ingresos	21.000	21.360	21.360	18.120
Transferencias corrientes	210.654	219.080	217.390	212.725
Ingresos patrimoniales	70	70	0	0
Enajenaciones e ingresos urbanísticos	0	0	0	0
Transferencias de capital	300	0,00	4.000	0
Activos financieros	5.409	5.409	0	0
Pasivos financieros	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>237.433</b>	<b>245.919</b>	<b>242.750</b>	<b>230.845</b>

### EVOLUCIÓN INGRESOS IMD GRÁFICO TOTALES

Los ingresos del Instituto Municipal de Deportes ascienden a 1.731.179,56 euros, lo que representa un 13,80% superior a los presupuestados en el ejercicio anterior. Los ingresos propios que financian su Presupuesto representan el 38,42%, correspondiendo el 46,47% a la aportación ordinaria del Ayuntamiento, y el 15,11% a los ingresos de capital y extraordinarios que realiza el Ayuntamiento para financiar las inversiones.

A través del siguiente cuadro observamos la **evolución de los ingresos del Instituto Municipal de Deportes por Capítulos durante los últimos cuatro ejercicios.**

INGRESOS/ CAPÍTULO	2011	2012	2013	2014
Impuestos directos	0	0	0	0
Impuestos indirectos	0	0	0	0
Tasas y otros ingresos	610.435	589.030	619.230	657.530
Transferencias corrientes	941.492,72	1.018.221,72	831.052,59	804.539,56
Ingresos patrimoniales	9.100	10.610	8.510	7.510
Enajenaciones e ingresos urbanísticos	0	0	0	0
Transferencias de capital	0	0	55.436	254.600
Activos financieros	7.000	7.000	7.000	7.000
Pasivos financieros	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.568.027,72</b>	<b>1.624.861,72</b>	<b>1.521.228,59</b>	<b>1.731.179,56</b>

### EVOLUCIÓN INGRESOS PROMOSA, TOTALES

Por su parte, los ingresos de la Sociedad Pública Municipal PROMOSA ascienden este 2014 a 2.637.176,31 euros. Lo que representa un 59,52% inferior a los presupuestos del pasado año.

A través del siguiente cuadro observamos la **evolución de los ingresos de la Sociedad Pública Municipal PROMOSA por Capítulos durante los últimos cuatro ejercicios.**

INGRESOS/ CAPÍTULO	2011	2012	2013	2014
Impuestos directos	0	0	0	0
Impuestos indirectos	0	0	0	0
Tasas y otros ingresos	957.845,56	1.083.780	990.000	843.230,51
Transferencias corrientes	0	0	0	0
Ingresos patrimoniales	0	0	0	0
Enajenaciones e ingresos urbanísticos	0	0	0	0
Transferencias de capital	0	0	0	0
Activos financieros	0	0	3.724.400,60	1.593.945,79
Pasivos financieros	4.722.182,11	4.500.000	1.800.000	200.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.680.027,67</b>	<b>5.583.780</b>	<b>6.514.400,60</b>	<b>2.637.176,31</b>

# GASTOS

## ¿En qué invierte el Ayuntamiento el Presupuesto?

En un escenario de crisis económica que afecta a numerosas familias, este Ayuntamiento quiere incidir en que las cuentas son más rigurosas que nunca y reducen los gastos corrientes. Las principales partidas apuestan por el mantenimiento de los servicios incrementando a su vez partidas prioritarias, sean o no de nuestra competencia. Garantizar los recursos básicos y cubrir las necesidades de la ciudadanía se ha convertido en la apuesta principal de la gestión municipal. Por

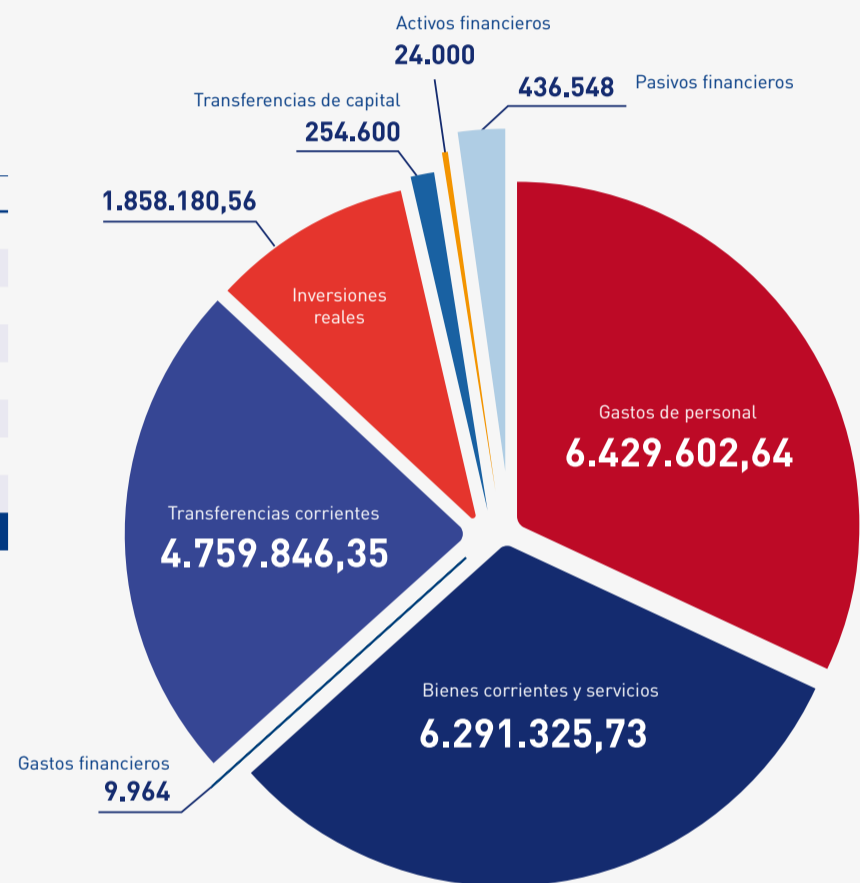
ello, sin olvidar el mantenimiento de la ciudad que no puede faltar en las cuentas municipales, vamos a realizar un especial esfuerzo en materia de empleo, gasto social y transparencia.

Los retos de la gestión municipal no son pocos ya que el escenario económico y social sigue siendo preocupante y las previsiones no parece que sean muy halagüeñas a corto plazo. Por ello, desde el equipo de gobierno se busca garantizar la igualdad de las personas en el acceso a los recursos y ser-

vicios públicos, así como promover relaciones más fluidas entre la ciudadanía y el Ayuntamiento, un paso que ya se dio con el proceso de participación ciudadana. Sin olvidar el fomento del empleo con diferentes acciones, sin duda otro de los pilares fundamental de este año. Para ello se ha preparado un Presupuesto de Gastos que asciende a 20.064.067,28, que supone un incremento de 1.335.656,10 euros (un aumento del 7,13%) más que el Presupuesto del pasado año.

La clasificación por Capítulos así como la **evolución** de cada uno de los Gastos del Presupuesto Municipal **respecto al año anterior** es la siguiente.

GASTOS/CAPÍTULO	2013	2014	VARIACIÓN 2013/2014	
			IMPORTE	%
Gastos de personal	6.558.706,54	6.429.602,64	-129.103,90	-1,97%
Bienes corrientes y servicios	6.015.519,21	6.291.325,73	+275.806,52	+4,58%
Gastos financieros	17.144,21	9.964	-7.180,21	-41,88%
Transferencias corrientes	4.616.055,09	4.759.846,35	+143.791,26	+3,12%
Inversiones reales	703.020,17	1.858.180,56	+1.155.160,39	+164,31%
Transferencias de capital	59.436	254.600	+195.164	+328,36%
Activos financieros	24.000	24.000	0	0%
Pasivos financieros	734.529,96	436.548	-297.981,96	-40,57%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>18.728.411,18</b>	<b>20.064.067,28</b>	<b>+1.335.656,10</b>	<b>+7,13%</b>



## ¿A qué acciones y sectores dedica los recursos el Ayuntamiento?

### Por la cohesión social

#### Para las familias

Ayudas económicas a familias	266.961,00
Plan de intervención familiar	216.144,08
Plan Municipal de inclusión social	97.895,00

Para asociaciones ..... 39.780,00

Para colectivos especiales ..... 188.684,09

#### (3ª edad, drogodependencias, inmigración)

Para las personas dependientes	372.744,97
Para el funcionamiento de los servicios	53.980,00
Para la igualdad entre hombre y mujeres	163.244,16
Cooperación internacional	85.650,00

### Por el fomento del empleo y la actividad económica

Promoción económica	428.266,84
Servicio de orientación	179.650,06
Centro de iniciación profesional, PCPI	672.197,22
Escuela de maquinaria	67.139,36
Planes de empleo	320.900,10
Promoción económica, Debegesa	127.727,00
Centro Izarra	201.672,13

### Para fomentar la transparencia

Transparencia y participación ciudadana	86.000,00
Instalaciones, equipo de grabación y emisión de plenos	48.097,56
Equipos para procesos de información	129.000,00

### Educación

#### Mantenimiento y mejora en centros educativos

Ikastola Anaitasuna	173.196,83
Ongarai eskola	176.347,88
EPA	35.424,51
San Lorenzo	104.420,74
Haurreskola	41.877,68

Programas y campañas educativas	21.350,00
Subvenciones a actividades educativas	20.367,00

### Transformación urbana

Inversión en Urbanismo	1.284.788,62
Ayudas a vivienda	168.140,00
Edificios municipales	197.988,40
Mejoras de infraestructuras	30.000,00
Mejoras de medioambiente	75.060,00



**Prestación de servicios básicos**

Parkings municipales .....	47.582,00
Mantenimiento urbano .....	460.951,92
Rampas mecánicas .....	154.501,72
Mantenimiento de parques y jardines .....	129.470,00
Saneamiento y distribución de agua potable .....	1.004.884,29
Limpieza y recogida de basuras .....	2.162.350,51
Cementerio y tanatorio .....	54.815,54
Mercado municipal .....	100.200,68

**Por la cultura y la actividad lúdica**

Funcionamiento de los servicios .....	145.228,39
Escuelas de Artes .....	116.735,00
Ermua Antzokia .....	412.565,00
Lobiano Kultur Gunea .....	236.658,44
Biblioteca .....	351.484,23
<b>Programación lúdica</b>	
Santigos .....	189.000,00
Carnavales .....	16.000,00
Actividades de verano .....	33.400,00
Campaña Navidad .....	34.370,00
<b>Plan de Juventud</b> .....	40.520,00

**Deportes**

Aportación ayuntamiento .....	804.539,56
Ayudas a entidades deportivas para la actividad diaria .....	27.800,00
Ayudas a entidades deportivas para la organización de eventos .....	16.852,50
Ayudas a entidades deportivas para actividades extraordinarias .....	6.300,00
Convenio Ermua C.D .....	55.000,00
Convenio Club Balonmano Errotabarri .....	25.000,00
Equipamiento deportivo y espacios abiertos .....	350.000,00
Material técnico y deportivo .....	2.000,00
Actividades deportivas .....	8.000,00
Actividades de patrocinio .....	19.000,00
Programa Ermua Mugi .....	10.000,00

**Fomento y difusión del Euskera**

Plan de promoción .....	76.300,00
Colonias y actividades de Navidad .....	48.138,13
Euskaltegi municipal .....	93.255,00

**Seguridad ciudadana 1.359.145,24**

Entrega de un carro de compra en Abiapuntu



Apartamentos dotacionales de Abeletxe



Actividades infantiles de Euskera



Conjunto para la recogida de residuos orgánico



Conexión a la depuradora del EDAR



Servicio personalizado de orientación físico-deportiva



Campo de prácticas Artamendi



Publicación del paradigma verbal del euskera de Ermua



Exposición de paneles del PGOU



Mando a distancia individual para personas invidentes



Mesas de ping-pong en el municipio



Encuentro de vasco parlantes en Cardenal Orbe



Operario de la brigada municipio en labores de mantenimiento



Alumno del Cip en las instalaciones de Mallabia



Foto retrospectiva de un pleno escolar



Sesión participativa de Presupuestos en Lobiano



Rehabilitación de fachadas



Chupineros de Santigos 2013



Labores de pintura de Seguridad Vial



Aula de simulación de la escuela de maquinaria



Tanatorio-Crematorio municipal

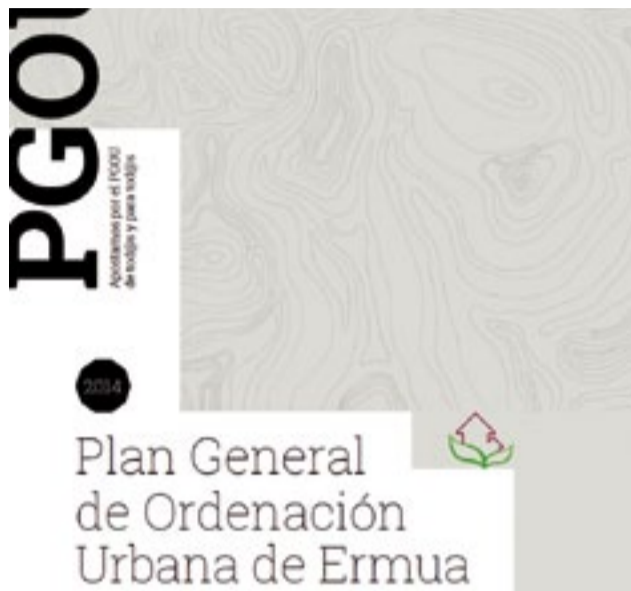


Jóvenes emprendedores del programa Yuzz





# Seguimos invirtiendo en proyectos de futuro



Revisión del Plan General



Obra de urbanización de Urtia



VPO Olañeta



Sector de vivienda en Abeletxe



VPO Lomi-Power

## Conclusión: una apuesta por las necesidades vecinales

Las cuentas municipales de este 2014 mantienen la capacidad del Ayuntamiento para afrontar los retos diarios de la gestión municipal: mantener la ciudad y posibilitar que crezca de manera equilibrada; garantizar la igualdad de las personas en el acceso a los recursos y servicios públicos y promover unas relaciones más fluidas entre la ciudadanía y la institución municipal; que se cree riqueza y empleo a través de la actividad empresarial y comercial; desarrollar una administración cada vez más receptiva y adaptada a las necesidades de los vecinos y vecinas; fomentar políticas de suelo que pongan a disposición de la ciudadanía vivienda protegida y las nuevas dotaciones y equipamientos

públicos que necesita y demanda; en definitiva, desarrollar una acción pública que persiga aumentar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, a la vez que promueve día a día su talante abierto y solidario.

Este Ayuntamiento reconoce que, siendo un Presupuesto ambicioso, persigue atender las peticiones y necesidades vecinales con el trabajo y el esfuerzo conjunto, aún sabiendo eso sí que quedan cosas por hacer en los próximos años y que no se han podido plasmar en el documento de este 2014 debido al contexto económico que vivimos.

Desarrollaremos una acción pública que persiga aumentar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas

### MÁS INFORMACIÓN

Puedes consultar la documentación completa de los Presupuestos 2014 en la web municipal, en la siguiente dirección:

**[WWW.ERMUA.ES/ECONOMIA](http://WWW.ERMUA.ES/ECONOMIA)**

